



Santiago, 8 de OCTUBRE del 2024

CERTIFICADO Nro. 23-4380

El Ministro de Fe del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana que suscribe, certifica:
Que la firma Contratista HUMBERTO PIÑONES , ha ejecutado la siguiente Reposición de Pavimento en la Comuna de LA FLORIDA, correspondiente a la Ruptura autorizada por este Servicio mediante el permiso que a continuación se señala:

PERMISO Nro. FECHA CALLE(S)
23-4380 06/09/2023 LIA AGUIRRE N° 95
LIA AGUIRRE N° 95

GARANTÍA (10%): BOLETA Nro. 279795, Banco BANCO BICE , por 2,06 U.F.
OBJETIVO DE LA OBRA: NUEVO EMPALME MT SUBTE RTC 4075 D.MAX 510 KW. LAMINA 01 DE 01

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD
VEREDON TIERRA	M2	10
CÁMARAS DE ALBAÑILERÍA	UND	1
EXCAVACIÓN Y RELLENO COMPENSADO	M3	6
LIMPIEZA GENERAL	M2	10
SEÑALIZACIÓN DÚRANTE LAS FAENAS (VEREDAS)	UND	1

Dicha Reposición fue inspeccionada por la Unidad Permisos de Ruptura y Reposición de Pavimentos.
Se extiende el presente certificado a petición de:

Firma Contratista : HUMBERTO PIÑONES
Domiciliada en : COMPAÑIA DE JESUS N° 3167 SANTIAGO
Para ser presentado a : PARTICULARES

Observaciones : CALIFICACION: 95 PUNTOS


EVELYN GRABOWSKI PALMA
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFA SECCIÓN DE PERMISOS DE RUPTURA Y REPOSICIÓN DE PAV



MINISTRO DE FE
NURYS RAMIREZ TAPIA
Ministro de Fe

EMC
Nota: LAS INSTALACIONES AÉREAS O SUBTERRANEAS DE PROPIEDAD O EN USO POR LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEBEN ASUMIR EL COSTO DEL DESPLAZAMIENTO DE DICHAS INSTALACIONES, CUANDO ESTE SERVICIO EJECUTE CON FONDOS PÚBLICOS OBRAS DE MEJORAMIENTO VIAL URBANO Y SE GENEREN INTERFERENCIAS CON DICHAS INSTALACIONES

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN METROPOLITANO
Serrano 45 y Arturo Prat 48, Santiago. Fono (02) 782 09 00
www.serviurm.cl